

DÉCIMO TERCER CONCURSO DE NACIMIENTOS ARTESANALES

Convocatoria

El Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador -MI-PRO-, el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares -CIDAP-, la Ilustre Municipalidad de Cuenca, el Gobierno Provincial del Azuay y la Facultad de Diseño de la Universidad del Azuay, convocan al Décimo Tercer Concurso de Nacimientos Artesanales, con la finalidad de preservar la elaboración de peses navideños, como elemento importante de nuestro acervo cultural y, a la vez, fomentar la

creatividad en la aplicación de técnicas, materiales y formas diversas en la temática propuesta.

Antecedentes:

El Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares -CIDAP-, es una Institución sin fines de lucro, creada en el mes de mayo de 1975, por un Acuerdo entre el Gobierno del Ecuador y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Entre los principales objetivos del CIDAP, se encuentran el rescate, investigación, revalorización, promoción y difusión de las artesanías, el arte y la cultura popular de los pueblos latinoamericanos.

Desde 1998, se ha realizado de manera anual el “Concurso de Nacimientos Artesanales”, para reforzar la tradición del Pesebre Navideño, aspecto identitario importante y que, paulatinamente, es sustituido por elementos ajenos a nuestra cultura.

Por otra parte, se pretende

también incentivar la creatividad de artesanos, diseñadores y participantes en general, mediante la aplicación de técnicas, procesos artesanales, formas y materiales diversos.

En sus distintas versiones, el concurso ha sido auspiciado por el Ministerio de Industrias y Competitividad, la M. I. Municipalidad de Cuenca y el Gobierno Provincial del Azuay. Además, se ha contado con el apoyo de diferentes facultades de diseño y artes de la ciudad, con la finalidad de promover el interés de los jóvenes hacia nuestra cultura popular



y acercar el ámbito del diseño al de las artesanías.

Todas las obras concursantes, con las especificaciones técnicas y el nombre de su autor, son exhibidas en el Museo del CIDAP durante los meses de diciembre y enero.

Bases del Concurso:

1. Podrán intervenir en el concurso piezas o conjuntos que partiendo de la tradición navideña, representen el nacimiento del Niño Jesús.
2. Las obras deberán tener un **carácter eminentemente ARTESANAL** en la elaboración de cada una de las piezas que conformen el nacimiento y, en lo posible, deberán ser ejecutadas con materiales propios del país, que no atenten en forma directa contra los recursos naturales y el ambiente.
3. La selección de los nacimientos ganadores, se realizará con los siguientes criterios:
 - a. proceso artesanal (incluye técnica y complejidad del proceso),
 - b. material,
 - c. creatividad/originalidad y
 - d. concepción estética (forma).



4. La participación podrá ser individual o colectiva.
5. Las piezas deberán entregarse hasta el día martes 7 de diciembre, hasta las 18h30, en el local del CIDAP. Hermano Miguel 3-23 (La Escalinata) y Paseo 3 de Noviembre, Cuenca.
6. Los organizadores nombrarán un Jurado de Admisión que se encargará de seleccionar las piezas que cumplan con los requisitos y principios que guían este concurso. Igualmente designará el Jurado Calificador integrado por tres personas, encargado de discernir los premios y menciones correspondientes.
7. Las piezas deberán ser identificadas mediante pseudónimo. En un sobre cerrado, en cuyo exterior estará escrito el pseudónimo y en su interior constará el nombre del autor o autores, su dirección y teléfono. En un segundo



XIII Concurso de Nacimientos Artesanales



CIDAP

Centro Interamericano de
Artesanías y Artes Populares

Diciembre de 2010 / Cuenca - Ecuador

sobre, en cuya parte externa conste igualmente el pseudónimo, en su interior se incluirá una ficha con datos referentes a procesos, técnicas y materiales utilizados en la elaboración de las piezas que se presenten.

8. Los nacimientos que fueran admitidos se exhibirán en el CIDAP durante sesenta días. La comisión organizadora podrá aumentar o disminuir el tiempo de la exposición. Al término de la misma se devolverá las obras a sus autores. La devolución se hará luego de quince días de terminada la exposición y, en caso de que las piezas no fueran retiradas en un mes, los organizadores no se responsabilizarán de ellas.
9. Los premios serán otorgados a los tres mejores nacimientos artesanales decididos por el Jurado y consistirán en mil dólares para el primero, setecientos dólares para el segundo y quinientos dólares para el tercer premio, a cargo de la Ilustre Municipalidad de Cuenca, el Gobierno Provincial del Azuay y el Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares (CIDAP) respectivamente.
10. Las obras ganadoras serán premio adquisición, es decir pasan a ser propiedad de la entidad organizadora, manteniéndose el derecho de autor para exposiciones futuras.
11. El jurado podrá otorgar en forma compartida uno o varios de los premios mencionados. Podrá también conceder menciones honoríficas adicionales. A su criterio podrá declarar desiertos uno o varios de los premios. Sus decisiones serán inapelables sin que sea necesario explicar sus motivaciones.
12. Los organizadores asumirán la responsabilidad de exponer las piezas con las debidas seguridades, pero no responderán por daños causados por factores fuera de su control, como empaque inadecuado o riesgos de transporte.
13. La entrega de las piezas implica la aceptación de las presentes bases. ■

Premios:**Primer Premio: USD \$1000**

I Municipalidad de Cuenca.

Segundo Premio: USD \$700

Gobierno Provincial del Azuay.

Tercer Premio: USD \$500

CIDAP.

Plazo de entrega de las piezas:

Martes 7 de diciembre de 2010, hasta las 18h30

Dirección:

Paseo 3 de Noviembre y
Hermano Miugel (La Escalinata)

Premiación:

Centro Interamericano de
Artesanías y Artes Populares
-CIDAP- Jueves 16 de diciembre
de 2010, 19h00

Información:

Dra. María Leonor Aguilar G.

Email: cidap4@cidap.org.ec

CIDAP

Tel.: 2840919 / 2829451

Fax (593)(7) 2831450

E-mail: cidap@cidap.org.ec /

www.cidap.org.ec